

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 006 -2025-CFCC Bellavista, enero 23 , 2025

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 008-2025-UICC/FCC de fecha 09.01.2025, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, presenta la propuesta de los Docentes Asesores de Tesis que participarán en el Ciclo Taller de Tesis 2025-01, para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 30° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, establece que la titulación por modalidad de tesis se realiza por dos procedimientos: a) Sin ciclo de tesis, y b) Con ciclo de tesis;

Que, el Artículo 41° del citado Reglamento de Grados y Títulos dispone que "Para obtención del grado de bachiller, título profesional o título de segunda especialidad profesional, en cada ciclo taller participan (...) inciso g) Los asesores de tesis, realizan dicha labor para tres tesis como máximo;

Que, el numeral 9.1 de la Directiva N° 002-2021-R para la Titulación Profesional por la modalidad de tesis con ciclo taller de tesis en la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución Rectoral N° 285-2021-R, dispone que los asesores de tesis son propuestos, al Decano de la Facultad, por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad, y son designados por el Consejo de Facultad;

Que, el numeral 9.2 de la citada Directiva Nº 002-2021-R señala que para ser propuesto y designado asesor de tesis del ciclo, el docente está adscrito a la Facultad que desarrolla el ciclo y tiene como mínimo los mismos requisitos que se indican para los docentes responsables del dictado de los módulos;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 779-2024-CFCC/TR-DS del 30.12.2024 se aprobó el Cronograma de Actividades, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2025-01;

Que, mediante el documento del visto, el Director de la Unidad de Investigación Dr. Manuel Enrrique Pingo Zapata, presenta la propuesta de su Comité Directivo de los Docentes Asesores de Tesis que participarán como tales en el Ciclo Taller de Tesis Virtual 2025-01, para consideración y aprobación por el Consejo de Facultad;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero de 2025** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao

RESUELVE:

- 1. APROBAR con eficacia anticipada LA PROPUESTA DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE DOCENTES ASESORES QUE PARTICIPARÁN EN EL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2025-01, que son los siguientes:
 - Mg. Humberto, TORDOYA ROMERO.
 - Mg. Esther Elen, TAFUR ALEGRÍA.
 - Mg. Luis Eduardo, ROMERO DUEÑEZ.
- 2. Transcribir la presente Resolución a la Coordinación del CTTV 2025-01; a la Dirección del Departamento Académico, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Registrese y comuniquese.



Firmado digitalmente por: VILLALOBOS MENESES Bertha Milagros FAU 20138705944 hard Motivo: DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Fecha: 29/01/2025 15:09:11-0500

